

Reseña de: Mejía Echeverri, Silvana. (2014). *“La nación entera, un inmenso taller”. Discursos sobre la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias de Antioquia 1892-1917*. Medellín: Universidad de Antioquia, Fundación Francisca Ralke, Universidad Pedagógica Nacional.

Por: Bernardo Barragán Castrillón

Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad Pontificia Bolivariana; especialista en Desarrollo del Pensamiento Creativo, Universidad de Antioquia, y magíster en Educación, de la misma universidad. Profesor de la Universidad de Antioquia, Facultad de Artes. Jefe del Departamento de Artes Visuales de dicha universidad. Miembro del grupo de investigación Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia.

El libro de la profesora Silvana Andrea Mejía, titulado *“La nación entera, un inmenso taller”. Discursos sobre la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias de Antioquia 1892-1917*, es producto de la investigación de maestría de la profesora, que da título a este libro.

El texto presenta una estructura desarrollada a partir de cuatro capítulos: el capítulo 1 se titula “Antecedentes y referentes teóricos”. El capítulo 2 se propone a partir de un interrogante: “¿Dibujo en la escuela?”. El capítulo 3 se nombra “Cursos, manuales y métodos: bifurcaciones”, y el último se denomina “Análisis pedagógico de los discursos sobre la enseñanza del dibujo en Antioquia (1829-1917)”. Forman parte del texto, además, las conclusiones y los anexos.

En su introducción, este trabajo presenta el propósito que lo fundamenta: se trata de indagar por la posición que ocupaba el dibujo en las escuelas comunes y es a través de los capítulos previamente señalados que la autora desarrolla este propósito.

En ese sentido, el capítulo 1 se propone a partir de tres grandes referentes: la historia de la enseñanza del dibujo, la historia de los saberes escolares y la antropología pedagógica. Estos referentes le sirven a la autora para definir el estado de la cuestión de la enseñanza del dibujo en una perspectiva comparativa. El primero de estos referentes, que podemos llamar *teórico*, hace una descripción de los estudios previos que han abordado la enseñanza del dibujo, dividido por países e instituciones de enseñanza, dejando como un aspecto conclusivo importante las pocas referencias que en Colombia existen sobre el tema.

El segundo referente es el llamado *historia de los saberes escolares*. Aunque, tal y como se expresa en este apartado del libro, este es un aspecto importante para acometer un trabajo sobre la enseñanza del dibujo en Antioquia, la autora acepta que en él no se siguen todos los elementos planteados por Goodson para tal fin, como es señalado en la página 38, y de esta manera se acomete el análisis entendiendo el dibujo como una disciplina escolar, elemento que

infortunadamente no tiene un desarrollo explícito a lo largo del trabajo, que permita diferenciar entre saberes escolares y disciplina escolar.

Por último, la perspectiva de la *antropología pedagógica* tiene una dirección metodológica cuyo objeto es plantear un cruce entre la historia de los saberes escolares (que no es el caso de la enseñanza del dibujo, en tanto funge como disciplina escolar) y la antropología pedagógica, para analizar la enseñanza del dibujo en su perspectiva histórico social.

En el capítulo 2, titulado “¿Dibujo en la escuela?”, la autora hace una semblanza basada en hechos y personajes del país, o mejor aún, de la Antioquia de la época, para luego plantear lo que ella denomina “el sentido del dibujo”, llegando a una conclusión en la que enuncia el papel del dibujo en la escuela en función del progreso de la nación. Lo que se pretende fundamentalmente es mantener la tesis del origen sociohistórico de las articulaciones del dibujo en la escuela, en un rastreo bastante descriptivo que combina leyes, planes, publicaciones y el Congreso Pedagógico de 1917.

El capítulo 3, titulado “Cursos, manuales y métodos: bifurcaciones”, tiene una diferencia importante en relación con los dos anteriores, especialmente con el segundo que acabamos de reseñar, en tanto asume una perspectiva de análisis distinta. Mientras en el capítulo anterior el análisis no alcanza a desprenderse de los hitos históricos, convirtiéndose en una historiografía lineal de los acontecimientos que definen el sentido del dibujo, en este capítulo la autora asume el riesgo de proponer metáforas (diversidad de sentidos, Pestalozzi antipedagógico, Krusi: un método para un profesor normal en una escuela común) que muestran los rasgos del dibujo en la escuela como una práctica plural, en “términos de los sujetos, los espacios y los discursos mediante los cuales se ha sustentado” (2014: 139).

Por último, el capítulo 4, “Análisis pedagógico de los discursos sobre la enseñanza del dibujo en Antioquia (1829-1917)”, tiene como propósito demostrar, a partir de “justificaciones y narrativas”, por qué el dibujo debía formar parte de lo que un ciudadano necesita para contribuir con el progreso de la nación. Esta tesis, que ya resulta reiterada en todo el libro, aquí toma el camino de lo pedagógico, en el sentido que asume como referentes de análisis los documentos que se produjeron relacionados con la enseñanza del dibujo en la escuela en la época de estudio de este trabajo (1882-1917). En este apartado “lo pedagógico” se da por sentado y no aparece, por lo menos de manera explícita, en qué sentido este análisis es propiamente pedagógico, a menos que entendamos lo pedagógico como las maneras, las formas y los procedimientos que de la enseñanza del dibujo se relacionan en este capítulo, como la copia servil, la escuela del dibujo lineal, el procedimiento del dibujo dictado, entre otros.

Sin embargo, aparece una conclusión importante, que sin ser pedagógica, es fundamental en el marco de la tesis general propuesta por el texto: el dibujo hizo parte de un dispositivo que permitió una asignación social delimitada para el sexo femenino.

Por último, este trabajo presenta dos aspectos que son dignos de destacar: en primer lugar, hace visible una problemática que en la perspectiva metodológica y teórica es casi inédita en el país y, en segundo lugar, logra dar un orden en el análisis a documentos que servirían para el desarrollo de futuras investigaciones en el campo de la enseñanza de las artes. Lo más importante es que este trabajo logra producir una nueva manera de establecer la relación entre lo que a mí me gustaría llamar las artes escolares y todo ese aparato sociohistórico, cultural e ideológico que las han ido delimitando epistemológicamente y que han ido generando, como se plantea en las conclusiones, una pregunta: ¿qué tanto se ha modificado desde entonces la distancia entre las condiciones de formación de los enseñantes de las artes y las escuelas en las que se ejerce esta labor?